

I.2.10. Acuerdo 10/ CG 16-12-16 por el que se aprueba el calendario académico y de matrícula de másteres oficiales para el curso 2017-2018.

Calendario académico para Másteres oficiales

PRIMER SEMESTRE	
Clases y evaluación ordinaria al final del período(*)	11-septiembre-2017 a 23-enero-2018
Evaluación anticipada de una única asignatura pendiente anual o de 2º semestre para titularse (sin considerar el TFM)	Hasta 23-enero-2018
Cierre de actas	Hasta 5-febrero-2018
SEGUNDO SEMESTRE	
Clases y evaluación ordinaria al final del período(*)	29-enero a 1-junio-2018
Cierre de actas	Hasta 6-junio-2018
Evaluación del TFM	Hasta 13-julio-2018
Cierre de actas del TFM	Hasta 15-julio-2018
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	
Periodo de evaluación	Hasta 29-junio-2018
Cierre de actas	6-julio-2018
Evaluación del TFM	Hasta 26-septiembre-2018
Cierre de actas del TFM	28-septiembre-2018

(*) Las fechas del período de clases y evaluación son una referencia de funcionamiento, sin perjuicio de que en algunos Másteres haya cambios, siempre que se informe previamente a los estudiantes.

Oferta académica	
Presentación de planes de estudios (con indicación de semestre y turno de mañana o tarde)	Comisión de Estudios de Posgrado (enero)
	Fecha límite para posibles cambios en la oferta de asignaturas: Hasta 15-febrero-2017
Publicación por los Centros de la ordenación académica (con indicación de grupos, horarios, calendario de exámenes)	Hasta 26-mayo-2017

.Calendario de matrícula para Másteres oficiales

PRIMER PLAZO	
Solicitud de admisión (para todos los estudiantes aunque no hayan finalizado estudios de acceso)	1 de marzo a 31 de mayo de 2017
Validación de Solicitudes	Hasta 14 junio de 2017
Resolución de admisión (será notificada a los estudiantes, en cuanto se produzca, por correo electrónico)	Hasta 28 junio de 2017
Matrícula por Internet(1)	12 junio a 23 julio de 2017

SEGUNDO PLAZO (sólo para Másteres con plazas disponibles en el 2º plazo)	
Solicitud de admisión (para todos los estudiantes aunque no hayan finalizado estudios de acceso)	27 julio a 3 septiembre de 2017 (2)
Resolución de admisión (será notificada a los estudiantes, en cuanto se produzca, por correo)	Hasta 11 septiembre de 2017
Matrícula por Internet (el plazo podrá extenderse si hay plazas vacantes)	8 a 24 septiembre de 2017

(1) Los estudiantes admitidos en Másteres con Lista de Espera tendrán plazos de matrícula concretos dentro del intervalo general establecido en este calendario.

(2) Para los Másteres que no hayan cubierto plazas se podrá adelantar la apertura de este plazo al 6 de julio de 2017